

**ACUERDO N° 7.076
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 697 Ordinaria, celebrada con 12 de Octubre de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.076

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, A TRAVÉS DEL ORDINARIO N°1665 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA REGIÓN DE O'HIGGINS" CÓDIGO BIP 40044423-0.- CON UN COSTO TOTAL DE M\$965.730.- DE LOS CUALES; M\$565.730.- SON CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS Y M\$400.000 CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA (INDESPA).

Extendido en Rancagua, a 20 de Octubre de 2022



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml
DISTRIBUCION

GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS E INDESPA	INSTITUCIONES FINANCIERAS
INDESPA	INST. RESPONSABLE DE ETAPA E INSTITUCION TECNICA
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	